



## II. Autoridades y Personal

### a) Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA

#### **ORDEN PRE/1683/2016, de 22 de noviembre, por la que se nombra a D.<sup>a</sup> Patricia Jimenez Barcelo Asesora de la Oficina del Gobierno de Aragón en Bruselas.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 5 de julio de 2015, de la Presidencia del Gobierno de Aragón, por el que se modifica la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y el artículo 25 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón.

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 del texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado mediante Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, y 5.2.c) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se distribuyen las competencias en materia de personal entre los diferentes órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, he resuelto:

Nombrar, con efectos desde el día 1 de diciembre de 2016, a D.<sup>a</sup> Patricia Jimenez Barcelo en el puesto de Asesor/a de la Oficina del Gobierno de Aragón en Bruselas, Número RPT 19896.

Zaragoza, 22 de noviembre de 2016.

**El Consejero de Presidencia,  
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO**